



ALCALDÍA DE PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 14807-2018

Fecha: 03/04/2018 - 17:34:22

Recibido por: IDES TROCHEZ TAQUINAS

Destino: 0800 Secretaría de Gobierno

Anexo:1

Al contestar favor citar este número 1 – 50 – 00 – 24 – 01 – (R: 2454) - **2969**

Pereira, Marzo 26 de 2018

Doctora

ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA

Secretaria de Gobierno

Alcaldía de Pereira

Ciudad

Asunto: Convocatoria Mesa de Trabajo.

Atento Saludo,

En virtud de la Ley 136 de 1994 en su artículo 178 numeral 2 y 18, los cuales rezan:
2. "Defender los intereses de la sociedad. En consecuencia de lo anterior, Me permito invitarlo de la manera más atenta nos acompañe a la mesa de Trabajo, con el fin de atender la problemática que manifiesta el señor HECTOR OROZCO CARVAJAL, ciudadano de este municipio, ejerce sus funciones como administrador del Club Residencial El Nogal; quien manifiesta que desde el año 2016 ha solicitado al Instituto de Movilidad de Pereira que se estudie la instalación de semáforos, reductores de velocidad y un giro vehicular para ingresar al conjunto antes nombrado y al Conjunto Residencial Jardines del Nogal.

Revisión y análisis por parte del MEGABUS, con respecto a la viabilidad del ingreso de transporte público hasta el Club Residencial El Nogal.

Dirección: Calle 25 # 7-48 Unidad Administrativa el Lago Pisos 3 y 4 **Teléfonos.** 3248295 - 3248257 /
Fax. 3248255

Sito web: www.personeriapereira.gov.co

Facebook: Personería de Pereira / **Twitter:** @personeriape



Que se estudie por parte del Área Metropolitana Centro Occidente de la Instalación de paraderos de bus en los dos sentidos de la avenida las Américas.

El peticionario solicita intervención por parte de la secretaria de Gobierno ya que en las afueras del conjunto se estacionan camiones con ventas ambulantes y una limosina comercial

Con base al planteamiento anterior se convoca a mesa de trabajo para revisar que explique los procedimientos, actuaciones y etapas surtidas han efectuado para archivar dicha petición; la cual se programó de la siguiente manera:

Lugar: Personería Municipal 3° Piso Ed. Unidad Administrativa El Lago.
Fecha: Miércoles 11 de Abril de 2.018
Hora: 9:30 a.m.

Cordialmente,

MARLON AUGUSTO CORREA HERNÁNDEZ

Profesional Universitario II

Personería Delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo.

Dirección: Calle 25 # 7-48 Unidad Administrativa el Lago Pisos 3 y 4 **Teléfonos.** 3248295 - 3248257 /
Fax. 3248255

Sito web: www.personeriapereira.gov.co

Facebook: Personería de Pereira / **Twitter:** @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de abril de 2018	Número de radicado:	14807
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARLON AUGUSTO CORREA HERNANDEZ.		
Descripción o asunto:	CONVOCATORIA MESA DE TRABAJO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA YOLANDA CASTRO GRAJALES - Auxiliar Administrativo, Adriana Vallejo De La Pava - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	-

